

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27706 REAL DECRETO 1407/1990, de 25 de octubre, por el que se cesa en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, a petición propia, de don Jaime Rouanet Moscardó.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.4.º del Real Decreto 489/1985, de 2 de abril, 23 y 24 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de octubre de 1990.

Vengo en cesar, a petición propia, en el cargo de Jefe del Gabinete Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

27707 REAL DECRETO 1408/1990, de 25 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Germán Fuertes Bertolín, Presidente de la Sección 11.ª de la Audiencia Provincial de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de octubre de 1990.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de noviembre de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Germán Fuertes Bertolín, Magistrado, Presidente de la Sección 11.ª de la Audiencia Provincial de Barcelona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27708 ORDEN de 7 de noviembre de 1990 por la que se adjudican destinos a los funcionarios del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y docentes que se encuentren en el ejercicio de la función inspectora que han superado el primer periodo de tres años y ha sido renovado su nombramiento por Orden de 30 de septiembre de 1989.

Convocado por Orden de 17 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) concurso de traslados para la provisión de puestos de función inspectora educativa por funcionarios del Cuerpo de

Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y funcionarios docentes que se encuentren en el ejercicio de la función inspectora que han superado el primer periodo de tres años al que se refiere la Ley 30/1984 y ha sido renovado su nombramiento por Orden de 30 de septiembre de 1989.

Este Ministerio, de acuerdo con lo indicado en la base 6 de la convocatoria y a propuesta de la Comisión de valoración de dicho concurso, ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino, en los puestos que se indican, a los funcionarios que figuran en anexos I y II de la presente Orden.

Segundo.-El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

A todos los efectos, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo.

Tercero.-La documentación presentada para tomar parte en el concurso deberá ser retirada por los concursantes o persona autorizada en la sección de Personal de Inspección Educativa dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1984), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Apellidos y nombre	N.R.P.	Destino de procedencia	Puesto adjudicado
Sánchez Sánchez, Serafin	A14EC691	León.	22. Salamanca-C
Pantrigo Antúnez, Vicenta	A14EC554	Badajoz.	7. Cáceres-C

ANEXO II

Apellidos y nombre	N.R.P.	Destino de procedencia	Puesto adjudicado
Orden Recio, José Luis	A33EC8205	Soria.	65. Zaragoza-B

UNIVERSIDADES

27709 RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Maria Rosario Ferriz Marcén.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Rosario Ferriz Marcén, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas.

Zaragoza, 1 de octubre de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

27710 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los Profesores que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad a:

Doña María del Carmen Pérez Castejón, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas.

Don José Luis Moréu Ballonga, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Don José Javier Duchá Sardaña, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Zaragoza, 19 de octubre de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

27711 RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los Profesores que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Doña Mercedes Jaime Siso, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Don Antonio Fanlo Loras, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 22 de octubre de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

27712 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada, a don José Luis Legido Soto.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Legido Soto, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Legido Soto Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º 5, del Decreto de la Junta de Galicia 3/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 24), de segregación de centros y servicios de la Universidad de Santiago de Compostela con todos sus medios materiales y humanos y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por don José Luis Legido Soto corresponde a la Universidad de Vigo.

Santiago, 30 de octubre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

27713 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Universidad de Santiago por la que nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Alemana» del departamento de Filología Inglesa y Alemana a don Veljka Ruzicka Kenfel.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Alemana» del departamento de Filología Inglesa y Alemana, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Veljka Ruzicka Kenfel, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Veljka Ruzicka Kenfel, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Alemana» del departamento de Filología Inglesa y Alemana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º 5 del Decreto de la Junta de Galicia 3/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 24), de segregación de Centros y Servicios de la Universidad de Santiago de Compostela con todos sus medios materiales y humanos y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por don Veljka Ruzicka Kenfel corresponde a la Universidad de Vigo.

Santiago, 30 de octubre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

27714 RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los Profesores que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad a:

Doña Blanca Conde Guerri, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas.

Don Juan Antonio Frago Gracia, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Lingüística General e Hispánica.

Doña María Teresa Lozano Imizcoz, del área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Jesús Marcos Santamaría Ramiro, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Don Rafael Navarro Martín, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Zaragoza, 31 de octubre de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

27715 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Juan Conesa Sánchez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Alemana».

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de octubre de 1990, por la Comisión calificadoradora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Inglesa, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Juan Conesa Sánchez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Conesa Sánchez titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Inglesa de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 5 de noviembre de 1990.—El Rector, Juan Roca Guillamón.